



**MINISTERIO
DEL
INTERIOR**

SUBSECRETARIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL**



**DOCUMENTOS DEL GRUPO DE
TRABAJO SOBRE LA
IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES
DE EMERGENCIA DE PRESAS
(P.E.P.)**

AUTORES	DOCUMENTO TIPO	FECHA
Ariane Álvarez Seco	BORRADOR 0	05/07/06
Miguel Angel Jimenez		
Gregorio Pascual Santamaria		
Elena Puertas		

ÍNDICE

I.- Introducción.

II.- Pautas para la elaboración del programa de información a la población en los Planes de Emergencia de Presas.

1. Preámbulo.

2. Objetivos del programa de información previa a la población

3. Desarrollo de los Programas.

3.1. Necesidades previas.

3.2. Colectivos implicados.

3.3. Objetivos del programa.

3.4. Metodologías y estrategias.

3.5. Actividades informativas.

3.6. Contenidos.

3.7. Seguimiento y evaluación de resultados.

4. Ejemplo de pasos a seguir para un plan de información a la población.

III.- Propuestas de contenido para un folleto informativo.

IV.- Ejemplos de diseño de folleto informativo.

V.- Plan de trabajo para el desarrollo de las propuestas.

VI.- Anexos.

I.- INTRODUCCIÓN.

INTRODUCCIÓN:

Las presas son elementos estructurales diseñados y ejecutados siguiendo unos patrones de seguridad muy elevados, sin que ello signifique desprestigiar u obviar el riesgo potencial que supondría su rotura o incluso el que se desprendería de maniobras incorrectas en su uso. Las posibilidades de que estos riesgos se produzcan son realmente mínimas en términos de probabilidad, pero no nulas, de ahí que desde hace algunos años se estén desarrollando e implantando los planes de emergencia de presas, con los que se trata de conocer cuales son los posibles riesgos que tienen cada una de las presas y los que ellas pueden generar, a fin de planificar las actuaciones que minimicen los riesgos.

El Proyecto de Implantación del Plan de Emergencias de una presa, es el documento que fija las tareas a desarrollar en la fase de implantación, en él se recogen especificaciones técnicas del Sistema de aviso a la población afectada en la primera media hora (sirenas), los sistemas de comunicación y las previsiones para la información divulgativa del Plan de emergencia a las Autoridades locales y a la población potencialmente afectada. El desarrollo de estas actividades se dirige y coordina desde los correspondientes comités de implantación creados para las distintas presas.

El grado o nivel de implantación alcanzado en los planes en proceso de implantación varía, pero sí puede indicarse que uno de los principales problemas que se están encontrando es el de cómo abordar la información a la población.

Hay que tener en cuenta que la implantación de un plan de emergencia de presa es todavía un proceso novedoso que requiere de la participación de todos los implicados y un constante dinamismo ya que esta implantación no finaliza con la comprobación de funcionamiento de los sistemas de comunicación, y de la difusión de la información a la población sino que es necesario un programa de seguimiento de este mismo comité a lo largo de toda la vida útil de la presa con actualizaciones, definición de ejercicios y simulacros internos y externos, concienciación, educación...

El documento que se presenta se elabora con el fin de ser una herramienta de apoyo tanto teórico como práctico en el proceso de información a la población, siendo sus objetivos generales:

- Ayudar a los Comités de implantación de los Planes acerca de las líneas de actuación a seguir en materia de información previa a la población.
- Facilitar la elección de metodologías adecuadas para la puesta en marcha de los Programas de Información a la Población de cada Plan de Emergencia de Presas.
- Homogeneizar, en lo posible, dichos Programas de Información a la Población de los distintos Planes de Emergencia de Presas.

FUNDAMENTOS NORMATIVOS

- Ley 2/85 de Protección Civil
- RD 407/1992 por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil (BOE/ 1/05/1992)
- Directriz básica de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones (BOE/ 14/02/1995)
- Acuerdo de la Permanente de la Comisión Nacional de Protección Civil para facilitar la implantación material efectiva de los Planes de Emergencia de Presas. (30/01/2003).
- Guía técnica para la elaboración de los Planes de Emergencia de Presas (mayo 2001)

En la directriz básica de planificación ante el riesgo de inundaciones se establecen los contenidos mínimos de los diferentes planes que pueden elaborarse relacionados con las inundaciones, y más concretamente con los temas de información:

- En el plan de Comunidad Autónoma se especificaran los medios y procedimientos necesarios para el establecimiento de un sistema de información que permita alertar preventivamente a la propia organización prevista en el plan, a las autoridades locales, a las empresas de servicios públicos esenciales y a la población de las áreas potencialmente afectadas.
- Una de las funciones básicas de los planes de actuación de ámbito local será la de especificar procedimientos de información y alerta a la población.
- Los planes de emergencia de presas establecerán los sistemas de información, alerta y alarma para los servicios y recursos que hayan de intervenir para la protección de la población en caso de rotura o avería grave de aquélla y posibilitar el que la población potencialmente afectada adopte las oportunas medidas de autoprotección. Los órganos competentes en materia de protección civil de las Comunidades Autónomas proporcionarán a las autoridades municipales información detallada acerca de los Planes de Emergencia de Presas que les afecten y, en todo caso, un ejemplar de cada uno de dichos Planes a las autoridades de los municipios cuyo ámbito territorial pueda verse alcanzado por la onda de rotura en un intervalo no superior a dos horas.

La información a la población se justifica en tanto que las personas y comunidades tienen derecho a conocer y participar en las decisiones que pueden afectar a sus vidas, a sus propiedades y a las cosas que valoran. Conviene señalar que una población informada de los riesgos que tiene y de las medidas que debe tomar es una medida altamente efectiva y mitigadora de los efectos que los riesgos pueden provocar, por lo que su enfoque no debe abordarse desde la obligatoriedad si no desde la colaboración y voluntariedad.

Por otra parte, en el Acuerdo de la permanente de la Comisión Nacional de Protección Civil sobre criterios generales para facilitar la implantación material efectiva de los planes de emergencia de presa, aprobado en la XXXVIII sesión de la permanente de la Comisión, se abordan cuestiones en materia de información a la población en los siguientes términos:

- Las actuaciones relacionadas con la protección de la población, tanto en lo que se refiere al ámbito de información y concienciación de la población como en materia de protección, aviso, evacuación y salvamento en situaciones de emergencia, corresponden, por ley, a los servicios de Protección Civil.
- El Proyecto de implantación es el documento en el que figurarán las especificaciones técnicas del Sistema de aviso a la población afectada en la primera media hora desde la declaración del escenario límite. Se procurará la mayor uniformidad posible, usando elementos estandarizados siempre que ello sea aconsejable. El mismo contendrá las previsiones para la información divulgativa del Plan de Emergencia a las Autoridades locales y a la población potencialmente afectada en la primera media hora desde la declaración del escenario límite.
- Serán los órganos competentes de Protección Civil los encargados de convocar a las autoridades municipales para facilitar al titular la exposición y explicación del Plan de Emergencia de la presa.
- Las presentaciones de las medidas de protección y socorro a la población se realizarán por los órganos competentes de Protección Civil, con el apoyo técnico del titular de la presa.
- El Comité de Implantación del Plan elaborará un programa detallado de información a la población, incluyendo las actividades (reuniones, presentaciones, etc.) en los diferentes municipios.
- El titular de la presa será responsable de la elaboración de la información divulgativa (trípticos, carteles, etc.) necesaria, colaborando el organismo competente de Protección Civil en el diseño y elaboración.

De todo lo anterior se desprende que las autoridades competentes en Protección Civil, con la colaboración de los titulares de presa, deberán informar a la población potencialmente afectada, debiendo distinguirse al menos entre la población situada en las zonas potenciales de inundación de la primera media hora y aquella población situada en la zona de inundación de dos horas. Los aspectos fundamentales a informar serán:

- Posibles riesgos provocados por la presa (rotura y avería grave) y los planes de emergencia establecidos para minimizar las posibles consecuencias en caso de actualizarse el riesgo.
- Medidas de autoprotección de las presas (concepto de plan de emergencia interno).
- Instrucciones a seguir por parte de la población en caso de rotura y/o avería grave (autoprotección ciudadana).

II.- PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN EN LOS PLANES DE EMERGENCIA DE PRESAS

1. PREÁMBULO

No podemos entender la información sobre riesgos sin referirnos, a la prevención, sin encuadrarla dentro de una referencia más amplia de PREVENCIÓN SOCIAL, término que se refiere a una orquestación de estrategias diversas que tienen como objeto fomentar y mejorar la conducta preventiva en la población, para evitar o minimizar consecuencias adversas.

La tarea preventiva del sistema de Protección Civil (indicada en la Ley 2/85 y en los distintos Planes de Emergencia), para con la población es, en definitiva, reducir su vulnerabilidad ante cualquier emergencia, pero psicológicamente hablando, es de doble naturaleza, ya que:

- por un lado, se ha de informar sobre la presencia de un riesgo para la vida o bienes propios o de la comunidad, lo que supone una **motivación negativa** (la simple posibilidad puede producir crítica, negación, ansiedad o miedo),
- y por otro lado, se dirige a la sensibilización y el aumento de la autoprotección, el civismo y la solidaridad, lo que puede estimarse como **motivación positiva**.

Sin embargo, manejar y ofrecer información que puede anticipar consecuencias adversas resulta complicado aún hoy, - en la era de la comunicación y existiendo incluso legislación al respecto -, porque perviven mitos e ideas acerca de la información sobre riesgos que claramente la dificultan y/o entorpecen. Existen los **mitos** sobre que el público caerá en *pánico colectivo* y que la población *no quiere saber*. Son dos ideas que no tienen una correspondencia significativa con la realidad.

Además, un mito que determina muchas decisiones es el de las *falsas alarmas*, que se refiere a la creencia de que si finalmente la alarma resultara falsa, la fuente perdería credibilidad, aunque es sabido que la población prefiere tolerar la falsa alarma antes de tener que lamentarse después.

Las posibles **consecuencias** de no atender adecuadamente el proceso de información pública y de no preparar a la población con antelación, se manifiestan en la elaboración y circulación de rumores y suposiciones que pueden perjudicar la potencia emocional y conductual para la adopción de medidas oportunas, tanto del individuo como de la sociedad.

La **alternativa**, por tanto, es asegurar un sistema que prepare a la población para que tenga un conocimiento anticipado de una posible amenaza y sepa

mantener una actitud cautelosa para hacer frente al peligro. Este sistema preventivo comprende, entre otras iniciativas, **programas de información** que, si bien por si mismos no producen necesariamente los comportamientos esperados, sensibilizan y orientan las respuestas adecuadas cuando dichos programas están enfocados de forma correcta.

2. Objetivos del programa de información previa a la población.

Todo programa de información previa a la población debería abarcar en sus orientaciones:

- Los distintos colectivos que deben ser informados
- La elección de las circunstancias y estrategias adecuadas para realizar las distintas actividades
- Los canales informativos (materiales y humanos) y actividades informativas más oportunas
- Los sistemas de evaluación (que indicarán si realmente la población ha ido interiorizando pautas de acción preventivas)

Los Comités de Implantación de cada Plan de Emergencia de Presas deberían participar en el diseño el Programa de Información Previa a la Población teniendo en cuenta:

- los colectivos de población a los que va dirigido,
- la metodología, estrategias y actividades recomendadas y
- los sistemas de evaluación que permiten revisar y mejorar dichos Programas.

Se deberá relacionar y acordar con los distintos ámbitos de alcance la colaboración que resulta necesaria (autoridades municipales, medios de comunicación social, etc...) así como potenciar la integración de estos programas de información en los Planes municipales.

3. Desarrollo de los programas de información previa a la población

3.1. Necesidades Previas

Es fundamental conseguir implicar a los Ayuntamientos en las zonas potencialmente afectadas en esta tarea de comunicación, de ahí la importancia de que las primeras actuaciones vayan encaminadas a conseguir esta implicación. Un ejemplo podría ser reuniones conjuntas entre Ayuntamientos, Administración del Estado (Delegación o Subdelegación del Gobierno y Confederación Hidrográfica), Administración Autonómica y Titular de la presa. Es importante recordar que las administraciones locales tienen también su implicación en las tareas de información y alerta a la población, a través de los planes de ámbito local.

De especial importancia es conseguir uniformidad de criterio y puesta en común previa entre las administraciones interesadas, de forma que el ciudadano no reciba informaciones dispares y contradictorias que perjudiquen el objetivo básico de la información a la población.

Para la elaboración del Programa de Información, el Comité podrá valorar la conveniencia de partir de un **estudio previo** sobre condiciones sociales, actitudes, necesidades y receptividad de la población respecto a la información, recalando sobre todo, la demanda y motivación real para ser informados. Debería sondearse como aspecto muy importante quien considera la población que tiene que llevar a cabo la información previa, si han de ser autoridades, expertos, o titulares de la presa. No siempre se acepta de buena forma a unos u otros. También es importante conocer el grado de colaboración de autoridades y líderes sociales, naturales y de opinión, además de la convocatoria pública que suscitaría el tema a la hora de informar públicamente. Es importante recordar que las autoridades municipales, previamente al proceso de información a la población, han debido ser debidamente formadas en cuanto a su papel de actuantes en los planes de emergencia.

El diagnóstico podrá realizarse mediante la utilización de:

- **Metodología cuantitativa: cuestionario estructurado, encuesta..**

Si el Comité de Implantación decide no utilizar este tipo de técnica en función de las características particulares de cada presa y de su afectación para con la población, siempre podrá utilizar una

-Metodología cualitativa, entrevistas, análisis en grupos... que permita otro tipo de análisis, pero en todo caso.

Siempre es conveniente un **análisis previo** de la situación que tendrá como objetivo profundizar en el nivel de conocimiento que tiene la población acerca del riesgo, en la interpretación subjetiva de la peligrosidad, y en la proyección estimada de respuesta por parte de la población en caso de emergencia.

En este mismo documento, se ofrecen dos modelos de folletos, lo que pudiera servir de elemento de análisis previo para aquellos Comités de Implantación que decidieran no realizar un sondeo estructurado entre la población, pudiendo realizar un testaje de dichos folletos entre distintos grupos de población del entorno, lo que supondría una obtención de datos similar a la que nos ofrecería la metodología cuantitativa.

El **diagnóstico** permitirá conocer con bastante aproximación las condiciones actuales en cuanto a intereses fundamentales de la población, qué posición tienen respecto a los planes de emergencia, las posibles resistencias que puedan surgir frente a una instalación que pudiera tener alguna probabilidad de riesgo (recordemos que estamos informando de algo positivo, pero con una posibilidad de consecuencias indeseables, lo que no resulta grato de escuchar) y lo que es fundamental: permitirán un adecuado planteamiento de objetivos de información y su consiguiente elección de estrategias, facilitando a su vez, un conocimiento de cómo enfocar y dirigir las distintas actividades informativas (si hay aceptación, si hay indiferencia, si habrá colaboración, si hay conocimiento aproximado de lo que

supone, si existen actitudes o posturas beligerantes, qué aspectos del funcionamiento o consecuencias de la presa son los que más demandan, qué otros aspectos no interesan...)

El universo a estudiar sería el de la población ubicada en las zonas delimitadas por la llegada de la onda de avenida en la primera media hora como se define en los Planes de Emergencia de Presas, teniendo también en cuenta a autoridades y líderes.

3.2. Colectivos implicados.

De modo general, **toda la población que pueda verse potencialmente afectada por la onda de avenida en la primera media hora provocada por la rotura de una presa, como se define en los Planes de Emergencia de Presas.** Para transmitir esa información, es recomendable segmentar la población por grupos sociales dependiendo de las características de cada zona.

Además de la población general, por su naturaleza, papel social, o cometido en caso de emergencia, requieren de una información y metodología específicas, los siguientes colectivos:

- La población escolar.
- El profesorado y personal no docente de los centros escolares.
- Los medios de comunicación con implantación local y de modo muy especial aquellos con los que exista un acuerdo.
- Agentes de desarrollo local y trabajadores sociales.
- Personal sanitario que preste servicios en las zonas de planificación, tanto ambulatorio como hospitalario.
- Responsables de seguridad y empleados de instituciones, instalaciones, industrias, sector turístico y lugares de pública concurrencia, tanto públicos como privados.
- Personal de las organizaciones de respuesta municipal y demás actuantes en caso de emergencia que colaboren en las tareas y actividades de información previa.

Convendría valorar la posibilidad de entrenar primeramente a los responsables municipales, agentes de desarrollo local, trabajadores sociales, sanitarios, etc... para que ellos, a su vez, puedan funcionar como redes sociales de apoyo a las actividades informativas para la población general (aspecto que queda reflejado más adelante, en el 4º punto del apartado Estrategias)

3.3 Objetivos de los programas de información a la población

El diseño del Programa tendría que contener unos objetivos que respondan a las necesidades de cada área o colectivo. Deberían ir dirigidos:

-A los distintos ámbitos del conocimiento, es decir, a conocer detalles básicos sobre la estructura de la presa y sistemas de seguridad, así como

-Al ámbito actitudinal, que se dirige a pautas y modelos de comportamiento adecuado por parte de la población, tanto en una etapa preventiva, como en caso de emergencia.

Por tanto, los OBJETIVOS generales van enfocados a un acercamiento a la actividad de la presa y a la adquisición de un mayor repertorio de habilidades y automatismos de conducta que favorezcan una adecuación de la respuesta ante una emergencia, y pueden ser comunes a otros planes de prevención:

- **INFORMAR** sobre la presencia de un riesgo y sus consecuencias, así como medidas técnicas de prevención y seguridad. Enfatizar los beneficios sociales de una instalación de este tipo.
- **DAR A CONOCER** la existencia de los planes de emergencia y qué papel juega en ellos la población.
- **NORMALIZAR** el sentimiento de miedo ante la posibilidad de vivir una emergencia y objetivar posibles temores infundados.
- **MOTIVAR** para la adquisición o mejora de una conciencia cívica y socialmente proactiva
- **ENSEÑAR Y POTENCIAR** comportamientos adaptativos de autoprotección y autocontrol para la mejora de respuestas en situaciones de emergencia y reducción de riesgos derivados de conductas inadecuadas.
- **FOMENTAR Y REFORZAR** la responsabilidad de colaborar y participar en actividades de seguridad y protección (por ejemplo, simulacros) que posibilite la dinámica en caso de aplicación del plan de emergencia.

3.4. Metodología y estrategias orientativas

El programa debería desarrollarse con una METODOLOGÍA activa que se fundamente en una **estrategia comunicativa dinámica**. Esto implica que se debe contemplar:

- No sólo la elaboración, edición y divulgación de materiales informativos.
- La organización de actividades informativas diversas y , lo que es muy importante,
- El entrenamiento en comunicación pública de riesgos, de aquellos que van a comunicar y que van a ser portavoces de una u otra forma (alcalde, responsable de protección civil autonómica o central, representantes o líderes sociales o naturales del municipio...) Este entrenamiento permitirá identificar los aspectos más característicos que se pueden dar en situaciones públicas

de comunicación de riesgos, y conocer algunas herramientas básicas para el manejo de dichas situaciones.

La elección de ESTRATEGIAS puede dirigirse en la línea de:

- Conseguir la participación de las autoridades municipales de los municipios implicados en los distintos Planes de Emergencia de Presas como pilar fundamental en los distintos programas y actividades de información previa a la población. Para ello, ha tenido que haber una formación previa como actuantes en los planes municipales de actuación.
- Identificar los públicos y adecuar la información a sus características (volumen de población, nivel sociocultural, conocimiento previo preventivo, edad...)
- Partir de un nivel determinado de motivación e implicación (no siempre están interesados en recibir este tipo de información) para mejorar la receptividad de la información y asegurar que dicha información va a llegar al mayor número posible de ciudadanos del entorno de la presa Si el estudio previo ha reflejado buena disposición hacia la recepción de información, puede empezarse con convocatorias específicas sobre la instalación y su plan, pero si no hay interés o demanda, o hay algún tipo de resistencia a la instalación, está más indicado hacer llegar la información a través de otro tipo de actividades municipales o comenzando con alguna actividad motivadora, por ejemplo, una visita a dicha instalación...
- Programar la participación de la población con la colaboración de líderes, representantes municipales, profesionales de la salud locales, etc., en las actividades de información, para lo que se contará con los trabajadores sociales municipales, agentes de desarrollo local, voluntarios de Protección Civil, etc.
 - Seleccionar de forma operativa las distintas herramientas comunicacionales: audiovisuales (DVD,vídeos), escritas (manuales de comunicación, folletos, póster), telemáticas (página web, CD,...) verbales-públicas (reuniones con medios de comunicación social, reuniones directas con población, convocatoria de debates públicos...) con una relación estudiada y contrastada de ideas-mensajes clave.
- Ofrecer formación y reciclaje en comunicación pública de riesgos para los comunicadores asignados.

3.5. Actividades informativas.

Todo Programa de Información a la población sobre riesgos, debe adecuarse a las características específicas de cada zona, realizando actividades diversas según surjan las necesidades. Sin embargo, seguidamente, se relacionan algunas de aquellas que son más convenientes y que pueden elegirse y conjuntarse, precisamente, en función de la situación específica:

- Edición de un folleto en el que se informe sobre las instalaciones de presas, medidas de seguridad y planes de emergencia, así como de los comportamientos adecuados en caso de activación del plan. Dicho folleto puede ser presentado por el Subdelegado o Delegado de Gobierno o Consejero de la Comunidad Autónoma a los Alcaldes y representantes municipales, y distribuido a la población mediante una carta personalizada del Alcalde. Además, debe estar accesible permanentemente en instituciones y lugares de pública concurrencia. Habrá que valorar asimismo, la elaboración y distribución de otros materiales informativos como pueden ser DVD, vídeos, CD, póster, etc...
- Exposiciones y charlas públicas a la población, conviene segmentar esa población general en asociaciones municipales, de vecinos, de actividades diversas... en convocatoria específica sobre información de presas, pero aprovechando, asimismo, otros foros o debates sobre prevención social o actividades municipales diversas
- Mesas informativas o puntos itinerantes de información: en los que se reciba a cualquier ciudadano y durante un periodo de tiempo concreto, para informar sobre distintos aspectos de planes de emergencia, medidas de seguridad, etc..
- Entrenamiento específico de la población, o grupos de población para su participación en simulacros generales o ejercicios parciales (escuelas, centros cívicos diversos etc...)
- Encuentros informativos o redes sociales: actividades de información a la población para líderes naturales, y otras agrupaciones de voluntarios, con representación técnica e institucional.
- Puesta en marcha de distintas actividades escolares: autoprotección, simulacros...
- Jornadas de sensibilización preventiva para medios de comunicación social
- Utilización de los medios de comunicación social locales: exposición de materiales divulgativos, debates con habitantes de la zona...

3. 6. Contenidos

3.6.1. Contenidos recomendados en las actividades informativas presenciales:

Los contenidos informativos que se incluyan en las actividades deben explicar porqué el funcionamiento de una presa podría suponer un riesgo, porqué y para qué se informa sobre ello; de la misma forma, deberían incluir una descripción sencilla sobre las distintas medidas de seguridad y protección, y qué papel juega la población

en algunas de ellas. Es positivo que parte del contenido se oriente hacia los comportamientos y hábitos más adecuados que debe asumir la población reflejándola, de esta forma, como parte activa de la protección en caso de emergencia. Si estamos informando sobre una posible emergencia por rotura de presa, es imprescindible resaltar y enfatizar la importancia de las sirenas, y por tanto, enseñar a distinguir e interpretar las distintas señales acústicas que emiten.

Los contenidos deben dirigirse también a objetivar, normalizar y resaltar los beneficios sociales de la actividad en sí y contrarrestar las percepciones negativas que pudieran derivarse de algunos sucesos ocurridos en otro tiempo.

Es de mucha importancia que en la información, sea cual sea su soporte, se evite el lenguaje experto, científico y técnico. Hay que tener en cuenta que este tipo de lenguaje, lejos de tranquilizar, aumenta el distanciamiento psicológico de los afectados y la incompreensión. Lo que a su vez, favorece la elaboración de contra-argumentos. Es conveniente recurrir a la analogía con campos del saber más comunes y en los que la población tenga experiencia y conocimiento previo.

3.6.2. Contenidos mínimos básicos recomendados para un documento informativo: folleto, CD, póster etc...

1. Descripción de la presa y características técnicas:
 - 1.1 Localización, titular, usos, beneficios...
 - 1.2 Características hidrológicas, hidráulicas, y del embalse
2. Plan de Emergencia:
 - 2.1 Justificación del porqué y para qué.
 - 2.2 Situaciones de Gravedad: Escenarios
3. Área afectada o área con probabilidad de verse afectada (cartografía, relación de municipios afectados, funcionamiento en caso de presas encadenadas...)
4. Sistemas de avisos a la población en caso de emergencia: Sirenas, Paneles informativos, Medios de Comunicación Social...
5. Qué hacer en caso de emergencia: Pautas de autoprotección:
 - Conveniencia de estar informado previamente
 - Municipio ½ h.: comprensión señales acústicas de sirenas instaladas
 - Puntos de encuentro y rutas de evacuación
 - Características evacuación (colectiva o privada, guiada o sugerencia de otros municipios...)
 - Diales de radio u otros medios de información en caso de emergencia.

3. 7 Seguimiento y evaluación de resultados.

Además del diagnóstico o evaluación de necesidades, sería conveniente hacer una evaluación del plan de información, con objeto de conocer la calidad de la aplicación y la adecuación de la metodología. Esa evaluación debe partir del concepto tiempo: dejando pasar un periodo suficientemente oportuno que neutralice la cercanía de la información, con el objeto de estimar la eficacia del programa en cuanto a la interiorización del riesgo y planes de emergencia, lo que posibilitaría rediseñar, en caso necesario, y continuar con el reciclaje de actividades.

La metodología con la que se llevaría a cabo esta evaluación se fundamentaría en técnicas *cuantitativas* (distribución de datos: análisis estadístico, cuestionarios, encuestas) y *cualitativas* (evaluación estructural de datos: observación sistemática en las sesiones informativas, entrevistas, análisis de las reuniones en grupos...)

4. EJEMPLO DE PASOS A SEGUIR PARA ELABORAR UN PLAN DE INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN.

1º- Obtención de datos a través de un análisis previo. Una vez identificadas las variables a tener en cuenta y la población a estudiar, puede durar de 2 a 3 semanas. Estos datos nos darán las claves para identificar quienes serán los comunicadores más apropiados, y cuantos colectivos distintos de población puede haber para dividirlos según convenga. Por ejemplo:

- Comunicadores preferidos: alcalde, concejal de urbanismo, autoridad provincial de protección civil, vecino que trabaja en presa...
- Colectivos poblacionales: Asociación de cazadores, asociación de tercera edad, asociaciones de padres y madres, juvenil, ...
- Líderes identificados que podrían implicarse: médico, director colegio, presidente de asociación de agricultores y ganaderos... Se puede valorar también la implicación de algunos de los voluntarios de protección civil.

A su vez, el análisis previo nos reflejará la motivación y poder de convocatoria pública que suscita el tema en la población. En este ejemplo que nos ocupa, el interés suscitado es mayor en población adulta y de género masculino, por tanto habrá que incidir y diseñar con especial interés, en las asociaciones juveniles y de amas de casa, por ejemplo.

2º- Diseño de materiales a través de la contratación de una empresa de creativos (folleto, CD, DVD, guía escolar...)

3º- Divulgación oficial y personalizada de materiales informativos a través de distintas instituciones. Presentación oficial de dichos materiales a la prensa local, junto con el programa de actividades señalado más abajo, en el punto 5º.

4º- Paralelamente a los pasos 2º y 3º, se lleva a cabo un mínimo entrenamiento en comunicación pública de riesgos de aquellos que vayan a ser los comunicadores fundamentales en el plan de información. Esta sesión puede durar no más de 4 horas y puede ser impartida por un experto en comunicación de riesgos, que no sea sólo técnico de un riesgo en concreto.

5º- Publicación anticipada de la programación de actividades informativas en nuestro municipio:

- Día 1º: Sesión informativa para Asociación de cazadores
- Día 2º: Sesión informativa para Asociación de Tercera edad
- Día 3º: Sesión informativa para Asociación de Padres y Madres...
- ...
- Día X: Programa en Televisión local sobre el AGUA, en el que proponemos incluir un espacio sobre beneficios de la presa y sistema de prevención y alarmas

Día Y: Simulacro parcial de atención a las sirenas.

III.- Propuestas de contenido para un folleto informativo.

INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN A LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE EMERGENCIA DE PRESAS CONTENIDOS MÍNIMOS BÁSICOS

Se presentan a continuación, de forma muy esquemática, propuestas de contenidos para la elaboración de materiales que faciliten la tarea de información a la población, en los aspectos de la edición de un folleto informativo

Titulo que incluya el NOMBRE DE LA PRESA

Descripción de la presa: Se puede extraer esta información del propio PEP

- Localización (municipio, provincia, río)
- Titular
- Usos
- Beneficios a la población del entorno (turismo, fauna y flora, etc..)
- Otros datos de interés (peculiaridades que aporten argumentos a favor de la instalación en ese lugar, como puede ser la laminación de avenidas, revisar inundaciones antes y después de la presa)
- En caso de presas encadenadas, citar la presa aguas arriba y realizar una pequeña descripción del sistema
- Foto

Características técnicas de la presa: Se puede extraer esta información del propio PEP

- Características de la presa
- Características hidrológicas e hidráulicas
- Características del embalse

UN PLAN DE EMERGENCIA DE PRESA PARA UNA MAYOR SEGURIDAD

Justificación del POR QUÉ y PARA QUÉ de un PEP.

- Para motivar el POR QUÉ se hará referencia al texto legal que obliga a la elaboración del Plan de Emergencia de Presas (Directriz Básica de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones), por considerar estas instalaciones elementos sujetos al riesgo de inundaciones.
- Para explicar el PARA QUÉ se incidirá en el aspecto de la seguridad. Es necesario informar a la población tanto desde el punto de vista de la seguridad como del conocimiento de las medidas de respuesta (evacuación, concentraciones,..) ante una situación de peligro inmediato (Escenarios 2 y/o 3). Hay que tener muy en cuenta la demanda creciente de la sociedad en temas de seguridad (medidas de prevención y previsión, probabilidad ínfima de que se produzca rotura de la presa ...).

Situaciones de gravedad. Escenarios

- Se mencionan brevemente los 4 escenarios que define un PEP.
- Se hace hincapié en el Escenario 2: “**Existe peligro de rotura o avería grave de la presa y no puede asegurarse el control mediante la aplicación de medidas y medios disponibles**” y Escenario 3: “**La probabilidad de la rotura de presa es inminente**”.
- Se valora la posibilidad de añadir datos concretos de cotas en la definición de los escenarios 2 y 3.

ÁREA AFECTADA/ÁREA CON PROBABILIDAD DE VERSE AFECTADA EN CASO DE ROTURA U AVERÍA GRAVE DE LA PRESA

- Conocimiento del terreno. Se podrá incluir un esquema de toda el área afectada.
- Mapa de la zona afectada. Se valorará la necesidad de describir cartográficamente únicamente la zona de la primera media hora o también la zona afectada en el intervalo de las 2 primeras horas. En caso de representar las 2 zonas, el área delimitada por la llegada de la onda de avenida en la primera media hora debería realizarse con mayor detalle incluyendo: la situación de las sirenas y el radio de percepción de los sonidos, los puntos de concentración y las rutas de evacuación. En el mapa que describa la zona afectada en las primeras 2 horas debería reflejarse la delimitación de la zona en franjas horarias (media hora, 1 hora, 2 horas)
- Sería muy aconsejable añadir la tabla de municipios afectados, que aparece en el propio PEP.
- En el supuesto de presas encadenadas, se valorará la posibilidad y conveniencia de añadir un pequeño esquema de funcionamiento.

MEDIDAS DE AVISO A LA POBLACIÓN

Sistemas de aviso a la población.

• Sirenas: Los sistemas de señalización acústica deberán alcanzar a toda la población existente en la zona inundable en los primeros 30 minutos. Mientras no se concrete mediante estudio de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, las características de la señal de alarma se ajustarán a la señal de agua francesa:

- impulso sonoro
- intervalo de silencio
- duración de la señal

El sonido será discontinuo y repetitivo siguiendo las pautas citadas anteriormente.

- Medios de comunicación (radio, televisión): Se podrán establecer acuerdos con los medios de comunicación locales para la difusión de cuñas con mensajes a la población. Los mensajes habrán de consensuarse previamente para no dar sensación de alarma. En ellos se podrán dar a conocer los puntos (determinados previamente) de concentración y las posibles rutas de evacuación.
- Paneles informativos: Se valorará la utilidad de disponer de paneles informativos en las vías de comunicación que puedan verse afectadas por la onda de inundación. Para ello se establecerán acuerdos con la autoridad competente (Dirección General de Tráfico, Ayuntamientos....).
- Otros: Se valoraran otras medidas encaminadas a informar a la población estable o aquella que esté de paso o quiera acceder a la misma).

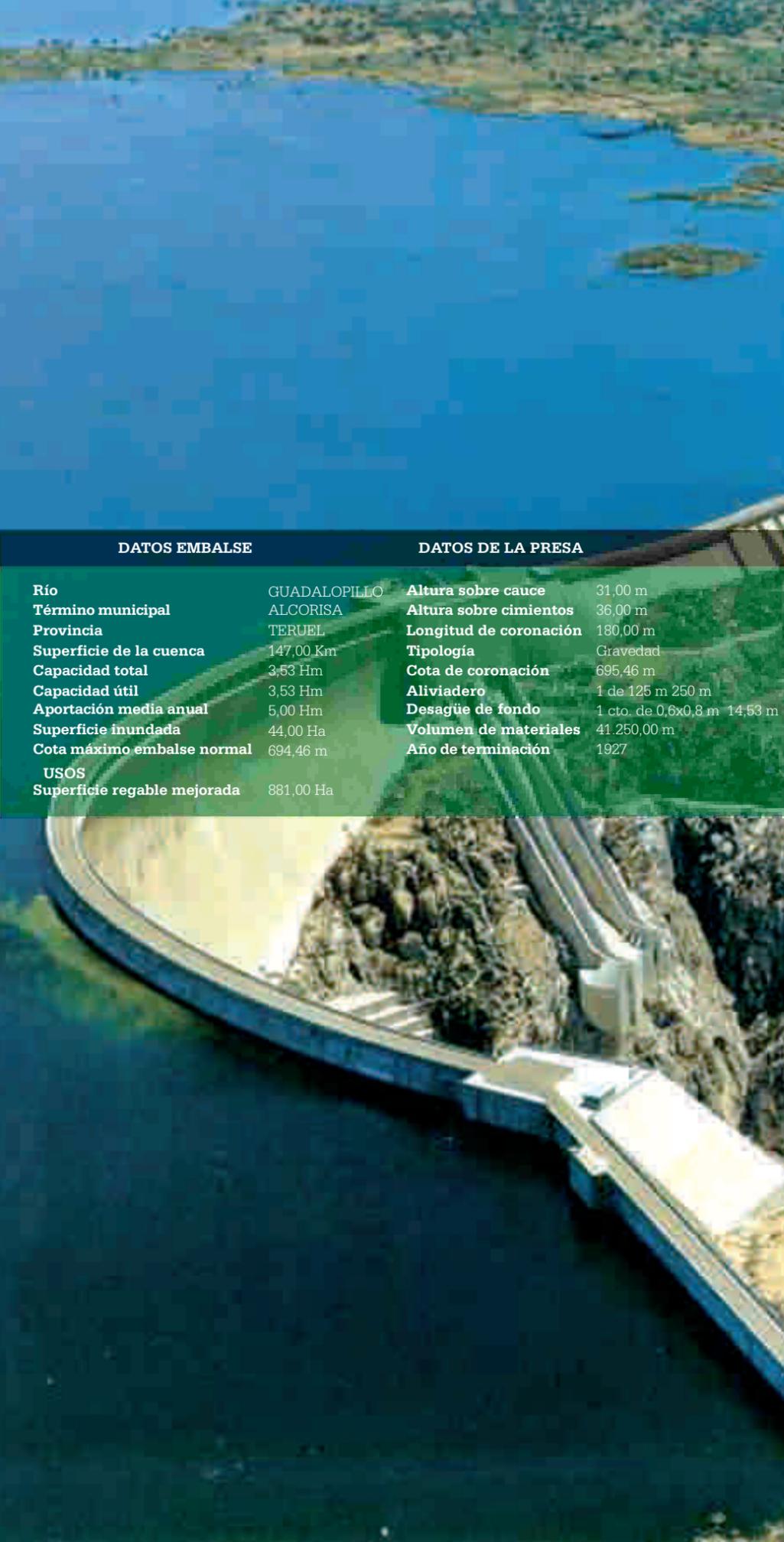
QUE HACER EN CASO DE ROTURA O AVERÍA GRAVE DE LA PRESA

El Comité de Implantación valorará, dependiendo de cada situación, la necesidad de informar exclusivamente a las poblaciones dentro del área potencialmente afectada en la primera media hora o ampliar ese período.

Asimismo:

- La población estará informada, en todo momento, a través de trípticos y charlas informativas de las recomendaciones necesarias para actuar convenientemente en caso de emergencia.
- La población de la primera media hora deberá reconocer los distintos sonidos de las sirenas instaladas en la zona de la primera media hora así como las actuaciones a llevar a cabo para cada señal.
- La población de la zona más próxima deberá estar informada de las medidas de autoprotección. Deberá conocer las zonas de concentración y los itinerarios de evacuación.
- Se proporcionaran las recomendaciones y consejos en forma de trípticos y/o mensajes difundidos por medios de comunicación hablado (radio). Puede ser útil facilitar un número de dial de radio para sintonizarse en caso de situación de emergencia o preemergencia.
- En cuanto a las poblaciones de las zonas mas alejadas (ámbito territorial alcanzado por la onda de avenida en un intervalo no superior a 2 horas) sería recomendable presentar alguna información a la población teniendo en cuenta que se habrá facilitado el Plan de Emergencia de la Presa por parte de la Comunidad Autónoma a las autoridades locales de ese territorio.

IV.- Ejemplos de diseño de folleto informativo.



DATOS EMBALSE

DATOS DE LA PRESA

Río	GUADALOPILLO	Altura sobre cauce	31,00 m
Término municipal	ALCORISA	Altura sobre cimientos	36,00 m
Provincia	TERUEL	Longitud de coronación	180,00 m
Superficie de la cuenca	147,00 Km	Tipología	Gravedad
Capacidad total	3,53 Hm	Cota de coronación	695,46 m
Capacidad útil	3,53 Hm	Aliviadero	1 de 125 m 250 m
Aportación media anual	5,00 Hm	Desagüe de fondo	1 cto. de 0,6x0,8 m 14,53 m
Superficie inundada	44,00 Ha	Volumen de materiales	41.250,00 m
Cota máximo embalse normal	694,46 m	Año de terminación	1927
USOS			
Superficie regable mejorada	881,00 Ha		



INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN

PEEP

plan de **emergencia** de presas

ABASCAL



MINISTERIO DEL INTERIOR



PRESA ABASCAL



DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS



MINISTERIO DEL INTERIOR



PRESA ABASCAL

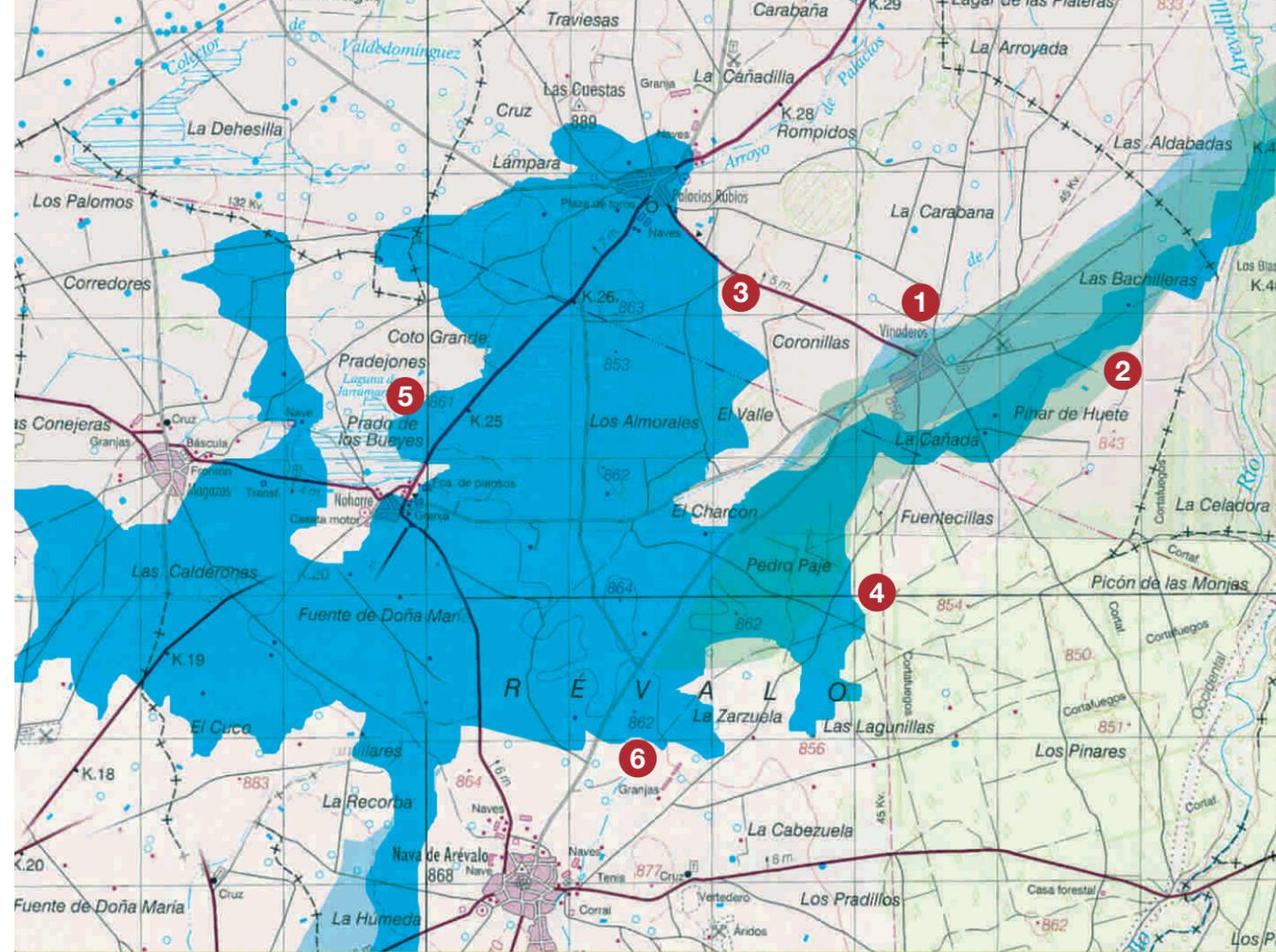


DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

PORQUÉ harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. **PARA QUÉ** onsecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbore, consequuat est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim do.

más seguridad

- ESCENARIOS**
- 1 Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet
 - 2 Aconsecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod mavbore, consequuat.
 - 3 Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congu.
 - 4 Aconsecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit am



puntos de reunión.- 1.un adip isc ing elit, diamun adip isc 2.diam noncon seu at optio est con 3.il impedit doming id quod maxim lorem 4.non onseu at ent optio congue nihi 5.id quod impedit domi uod. maxim 6.un adip isc ing elit, diam non conseu.

qué hacer?

EN CASO DE ROTURA O AVERÍA GRAVE
 ereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impde las que edit doming id **importante** impsim dolor desit ametconsecteur adipiscing elit, diam non cuna paraonseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim l situna de amet **permanecer en el sitio**

ereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue ndoming id impsim dolor sit **desconectar** Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent **cerrar** est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit ameadipiscing elit, diam non una pas conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonunas paumy eisum tempor icind ut lavbimpssim dolor sit amet **abrir** aluta node labis eligent optio est congue nihil ming quod maxim lorem impsim dolor sit amet

emisoras de radio
 un adip isc ing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit domin.

ONDA MEDIA		FRECUENCIA MODULADA	
radio 5	102.1	onda cero música	102.1
radio nacional	585		

aviso!

A LA POBLACIÓN

sirenas

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonumy .

radio y televisión

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor.

paneles informativos

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet.

otros

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim

recuerde! que



INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN

PEEP

plan de **emergencia** de presas
ABASCAL



SIRENAS DE AVISO

ereud facilis **intermitente** est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impde las que edit doming **silencio** id impsim dolor desit ametconsecteur adipiscing elit, diam non cuna paraonseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil.



SIRENAS DE NORMALIDAD

maxim l situna de amet **continuada** adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur **silencio** adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbimpsim dolor sit ametelit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio.



DATOS EMBALSE

Río	GUADALOPILLO
Término municipal	ALCORISA
Provincia	TERUEL
Superficie de la cuenca	147,00 Km
Capacidad total	3,53 Hm
Capacidad útil	3,53 Hm
Aportación media anual	5,00 Hm
Superficie inundada	44,00 Ha
Cota máximo embalse normal	694,46 m
USOS	
Superficie regable mejorada	881,00 Ha

DATOS DE LA PRESA

Altura sobre cauce	31,00 m
Altura sobre cimientos	36,00 m
Longitud de coronación	180,00 m
Tipología	Gravedad
Cota de coronación	695,46 m
Aliviadero	1 de 125 m 250 m
Desagüe de fondo	1 cto. de 0,6x0,8 m 14,53 m
Volumen de materiales	41.250,00 m
Año de terminación	1927



MINISTERIO
DEL INTERIOR



PRESA ABASCAL



DIRECCIÓN GENERAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
Y EMERGENCIAS



MINISTERIO
DEL INTERIOR



PRESA ABASCAL

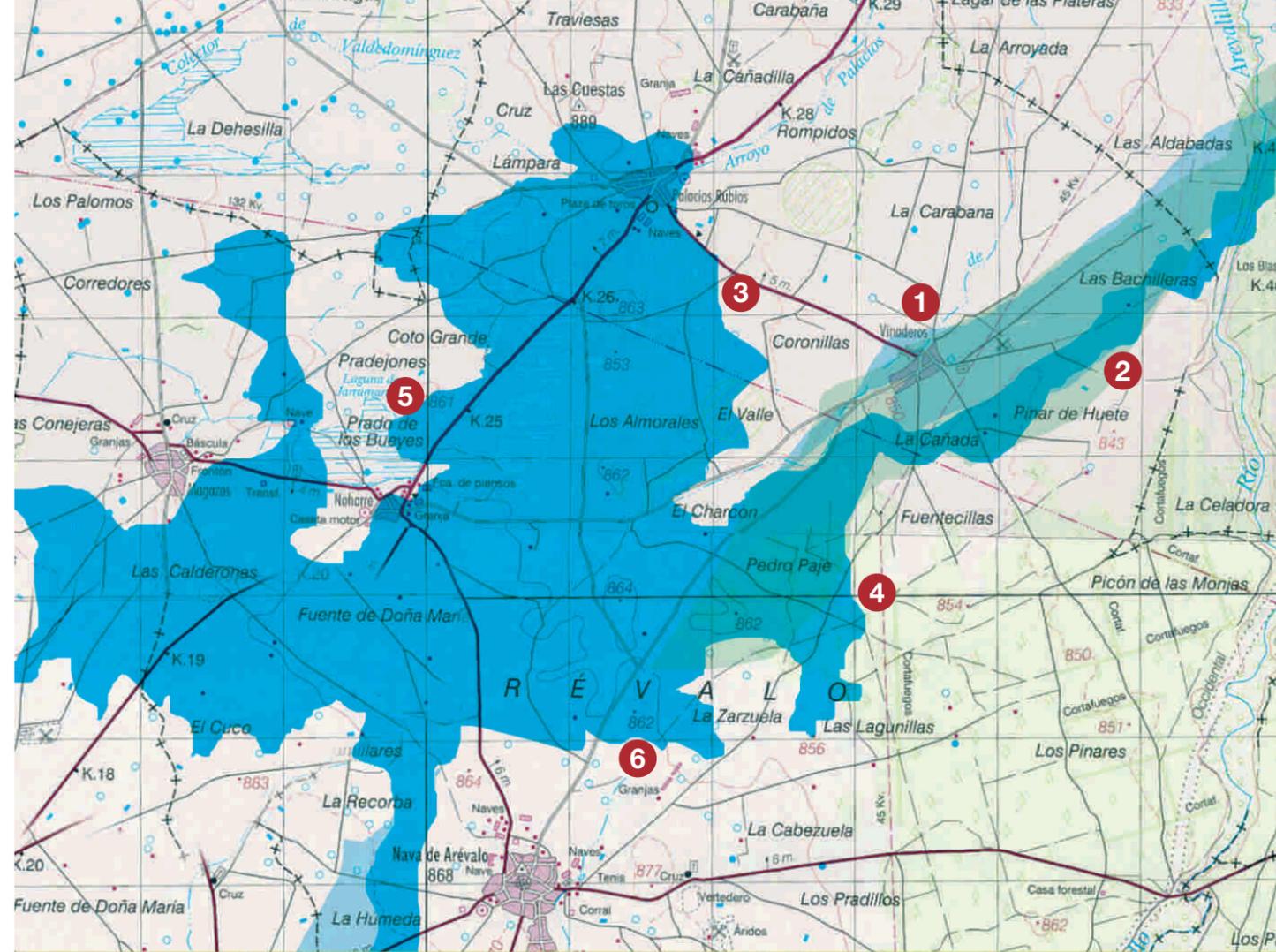


DIRECCIÓN GENERAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
Y EMERGENCIAS

PORQUÉ harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. **PARA QUÉ** onsecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbore, consequuat est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim do.

más seguridad

- ESCENARIOS**
- 1 Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet
 - 2 Aconsecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod mavbore, consequuat.
 - 3 Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congu.
 - 4 Aconsecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit am



puntos de reunión.- 1.un adip isc ing elit, diamun adip isc 2.diam noncon seu at optio est con 3.il impedit doming id quod maxim lorem 4.non onseu at ent optio congue nihi 5.id quod impedit domi uod. maxim 6.un adip isc ing elit, diam non conseu.

qué hacer?

EN CASO DE ROTURA O AVERÍA GRAVE
 ereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impde las que edit doming id **importante** impsim dolor desit ametconsecteur adipiscing elit, diam non cuna paraonseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim l situna de amet **permanecer en el sitio**

ereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue ndoming id impsim dolor sit **desconectar** Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent **cerrar** est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit ameadipiscing elit, diam non una pas conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonunas paumy eisum tempor icind ut lavbimpssim dolor sit amet **abrir** aluta node labis eligent optio est congue nihil ming quod maxim lorem impsim dolor sit amet

emisoras de radio
 un adip isc ing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit domin.

ONDA MEDIA		FRECUENCIA MODULADA	
radio 5	102.1	onda cero música	102.1
radio nacional	585		

aviso!

A LA POBLACIÓN

sirenas

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonumy .

radio y televisión

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor.

paneles informativos

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet.

otros

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim

recuerde que



INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN

PEEP

plan de **emergencia** de presas

ABASCAL

LOS SISTEMAS DE AVISO SON A TRAVÉS DE



sirenas

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet
Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonumy.



radio y televisión

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit ametconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonumy eisum tempor.



paneles informativos

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet



otros

Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet
Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim



MINISTERIO DEL INTERIOR

PRESA ABASCAL



DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS



MINISTERIO DEL INTERIOR

PRESA ABASCAL



DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

DATOS EMBALSE

Río	GUADALOPILLO
Término municipal	ALCORISA
Provincia	TERUEL
Superficie de la cuenca	147,00 Km
Capacidad total	3,53 Hm
Capacidad útil	3,53 Hm
Aportación media anual	5,00 Hm
Superficie inundada	44,00 Ha
Cota máximo embalse normal	694,46 m
USOS	
Superficie regable mejorada	881,00 Ha

DATOS DE LA PRESA

Altura sobre cauce	31,00 m
Altura sobre cimientos	36,00 m
Longitud de coronación	190,00 m
Tipología	Gravedad
Cota de coronación	695,46 m
Aliviadero	1 de 125 m 250 m
Desagüe de fondo	1 cto. de 0,6x0,8 m 14,53 m
Volumen de materiales	41.250,00 m
Año de terminación	1927

DATOS DEL TITULAR

La presa de **Abascal** es de titularidad ESTATAL.

Ereud facili est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impde las que edit doming id impsim dolor desit ametconsecteur adipiscing elit, diam non cuna paraonseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil.

PORQUÉ harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonummy eism tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet. **PARA QUÉ** onsecteur adipiscing elit, sed diam nonummy eism tempor icind ut lavbore, consequat est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim do.

más seguridad

- ESCENARIOS**
- 1 Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet
 - 2 Aconsecteur adipiscing elit, sed diam nonummy eism tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod mavbore, consequat.
 - 3 Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congu.
 - 4 Aconsecteur adipiscing elit, sed diam nonummy eism tempor icind ut lavbore, conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit am

aviso

A LA POBLACIÓN

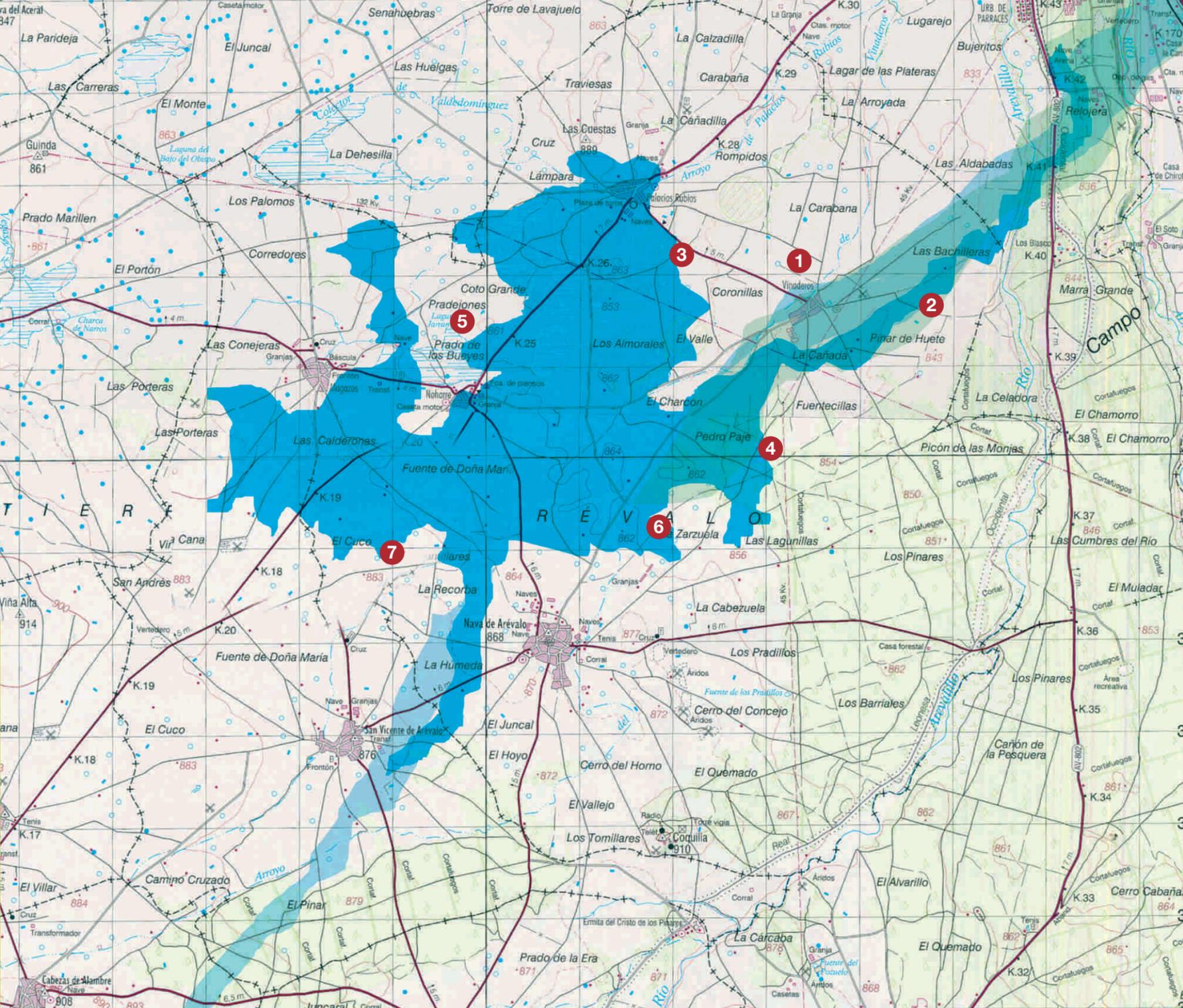


SIRENAS DE AVISO

ereud facilis **intermitente** est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impde las edit doming **silencio** id impsim dolor desit ametconsecteur adipiscing elit, diam non cuna paraonseu.

SIRENAS DE NORMALIDAD

maxim l situna de amet **continuada** adipiscing elit, diamelit, sed diam non non conseu at ent oquod maxim loreolor sit amet, consecteur **silencio** adipiscing elit, sed diam nonummy eism tempor icind ut lavbimpssim dolor sit amet.



NUCLEOS URBANOS	30 MINUTOS	1 HORA	2 HORAS	PUNTOS DE REUNIÓN
NUCLEO URBANO DE HOHOHO	36,00 m	36,00 m	36,00 m	1. un adip isc ing elit, diamun adip isc 2. diam noncon seu at optio est con 3. il impedit doming id quod maxim lorem 4. non onseu at ent optio congue nihi 5. id quod impedit domi uod. maxim 6. un adip isc ing elit, diam non conseu 7. un adip isc ing elit, diam non conseu
NUCLEO URBANO DE HOHOHO	36,00 m	36,00 m	36,00 m	
NUCLEO URBANO DE HOHOHO	36,00 m	36,00 m	36,00 m	
NUCLEO URBANO DE HOHOHO	36,00 m	36,00 m	36,00 m	
NUCLEO URBANO DE HOHOHO	36,00 m	36,00 m	36,00 m	

qué hacer?

EN CASO DE ROTURA O AVERÍA GRAVE

ereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impde las que edit doming id **importante** impsim dolor desit ametconsecteur adipiscing elit, diam non cuna paraonseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim l situna de amet **permanecer en el sitio** adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est ereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent optio est congue ndoming id impsim dolor sit **desconectar** Aconsecteur adipiscing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit amet, consecteur adipiscing elit Et harum dereud facilis est er expedit distin saluta nobis eligent **cerrar** est congue nihil impedit doming id quod maxim lorem impsim dolor sit ameadi piscing elit, diam non una pas c dolor sit amet, consecteur adipiscing elit, sed diam nonunas paumy eism tempor icipsim dolor sit amet **abrir** aluta node labis eligent optio est congue nihil ming quod maxim lorem impsim dolor sit amet.

emisoras de radio un adip isc ing elit, diam non conseu at ent optio est congue nihil impedit domin.

	ONDA MEDIA	FRECUENCIA MODULADA
radio 5	102.1	onda cero música
radio nacional	585	radio nacional FM
radio 5	102.1	
radio nacional	585	

V.- Plan de trabajo para el desarrollo de las propuestas

1. Borrador de los documentos que integraran la guía de información/comunicación a la población potencialmente afectada por las presas con plan de emergencia (28 de junio de 2006).
2. Intercambio de información con representantes de la Dirección general del Agua en el que se les informará del trabajo realizado admitiendo sugerencias a la documentación que se les presente. Propuesta de organización conjunta de una jornada técnica para la implantación de planes de emergencia de presas (agosto-septiembre 2006).
3. Jornada Técnica de Implantación de planes de emergencia de presa con las siguientes características (otoño 2006):
 - a) Dirigido a técnicos implicados en los Comités de Implantación de los Planes de Emergencia de Presas de todas las instituciones involucradas: Comunidades autónomas, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, propietarios de las concesiones, Confederaciones Hidrográficas y técnicos de la Dirección General del Agua.
 - b) A celebrar a finales de otoño dependiendo de las disponibilidades de la Escuela Nacional de protección Civil
 - c) Duración: Un día
 - d) Avance del programa e *instituciones que participarían*:
 - I. Situación actual de los Comités de Implantación – **D.G.A.**.
 - II. Salas de emergencia – Comunicaciones – Sirenas – **Canal de Yll**
 - III. Información a la población **D.G.P.C.**
 - IV. Experiencias (**Hidroeléctricas, particular, Confederaciones, Canal de Yll**)
 - V. Integración con otros Planes (**CCAA: Aragón**).
4. Integración de las conclusiones y propuestas de las jornadas y de las sugerencias de la Dirección General del Agua en el documento definitivo (diciembre 2006).
5. Edición del documento recopilatorio. (enero 2007)